

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXI  
NUMERO 6467

PALMA DE MALLORCA  
JUEVES 17 DE JULIO DE 1930

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## Desde Barcelona

**Tentativa de robo a un cobrador?**  
La brigada de investigación criminal está realizando pesquisas para el esclarecimiento de un hecho ocurrido en el local que ocupa en la Plaza de Cataluña la Compañía Española de Turismo.

Según parece, cinco desconocidos apostados junto a la puerta del menaje local intentaron arrebatar a uno de los cobradores de la referida Compañía un saquito que contenía una importante cantidad de dinero.

Hallándose en aquellos momentos en el zaguán de la casa el vigilante de la Compañía Antonio Comas, intentó cortar el paso a los ladrones, siendo, al hacerlo, agredido por éstos.

En auxilio del agredido acudieron varios testigos presenciales del hecho.

Los malhechores, aprovechándose de la confusión que se produjo, lograron huir.

Antonio Comas fué asistido en el dispensario de la calle de Sepúlveda de una herida en la cara, que se supone le fué causada al ser golpeado con una llave inglesa.

### Denunciado

El gerente de una Casa de maquinaria establecida en esta ciudad, ha denunciado a la policía a un dependiente que ha desaparecido después de haberle entregado recibos por valor de 3.200 pesetas para el cobro, algunos de los cuales sabe el denunciante que han sido hechos efectivos.

### El conde de Güell, al extranjero

Este mediodía el señor Despujol recibió la visita del alcalde, señor conde de Güell, quien fué a despedirse por salir mañana para el extranjero, con objeto de pasar unos días de descanso.

### Un donativo del Príncipe de Asturias

El Príncipe de Asturias, al abandonar la ciudad, entregó dos mil quinientas pesetas destinadas a ser repartidas entre los pobres de la ciudad.

### La vuelta a Europa en avión.—Havre-Berlín

Salió, con dirección a Berlín, una avioneta tripulada por don Ernesto Navarro y don Anastasio de Pedro. Dicho aparato procede de Madrid y se dispone a tomar parte en la vuelta a Europa en avión. También salió con el mismo rumbo la avioneta tripulada por el comandante señor Barberán y el duque de Estremera.

### Joven ahogado

Diicen de Manresa que el sábado por la tarde salieron a pescar en el río Llobregat el médico de Sampedor, don Ignacio Llarjós Prunés, su hijo Ramón y los jóvenes José Soler Argemí y Daniel Bailini.

Escogieron para la pesca la playa del Llobregat, sita frente a la fuente dels Burjons y en un momento en que don Ignacio Llarjós estaba distraído, despojáronse de sus ropas y se echaron a lrió su hijo Ramón y el Soler Argemí, siendo arrastrados por la corriente.

El primero logró a duras penas ganar la orilla, pero no así el Argemí, que pereció ahogado.

### El general Batet, recibido por el Infante don Carlos

El capitán general infante don Carlos, recibió esta mañana en audiencia a los señores general de brigada de infantería de Mallorca don Domingo Batet y teniente coronel de Infantería don Fernando Martí Vidal.

### La clausura de la exposición—Toda la prensa reconoce el enorme éxito de la fiesta de clausura de la Exposición

Todos los periódicos consagran largas y minuciosas reseñas a la Fiesta Marítima de ayer, con la que se clausura, con clausura a un tiempo popular, discreta y apoteósica—que no se niegan estos dos términos—, y todos reconocen que fué un digno remate a nuestro Certamen.

Dice "La Vanguardia":

"Felicitamos a los que lograron cerrar tan dignamente el período de festejos de la Exposición con una fiesta noblemente popular y singularmente brillante".

Escribe "El Correo Catalán":

"Con este nota soberbia se ensalzó por última vez el que ha sido el más trascendental Certamen celebrado en todo el mundo hasta la fecha".

Copiamos de "El Progreso":

"Trescientas mil personas que anoche se emocionaron y se entusiasmaron.

Vaya nuestra feicitación más sincera a los organizadores de este festejo, del que difícilmente se olvidará la gran ciudad, tan catalana y, a la vez, tan cosmopolita".

Dice "La Veu":

"La festa que va cloure l'Exposició va ésser un éxit i així ho reconeixia la gent que va omplir els carrers de la ciutat a altes hores de la nit.

L'animació que ahir vespre presentaven el carrers de Barcelona era comparable amb la que regnà el dia que fou inaugurat el Certamen. Tanmateix (ahir la gent semblava estar més satisfeta, com si es trobés ben bé a casa seva".

Y así va subrayando todos los periódicos, la fiesta maravillosa de ayer, que ha constituido para el Comité de la Exposición la prueba plena y pública de que, en sus manos, las fiestas de la Exposición hubieran tenido toda la fuerza, importancia y ciudadanía de la noche.

Como datos curiosos podemos citar que en restaurant "Miramar" se sirvieron unos 1.200 cubiertos y el funicular de Montjuich despachó 30.000 billetes.

La fiesta desde Miramar resultó un espectáculo sugestivo, quedando complacidos cuantos desde allí presenciaron.

El gentío invadió toda la parte accesible de la montaña de Montjuich, frente al mar, sin dejar el nuevo parque de atracciones.

De vez en cuando, el reflector de la motonave "Príncipe Alfonso", enfocaba aquella parte de la montaña y entonces se veía la muchedumbre allí congregada.

Hemos de recoger, cumpliendo nuestros deberes de información, la



Barcelona. — El maestro Millet, director del "Orfeo Catalá", obsequiado con un ramo de flores después de haber dirigido a las masas corales el "Cant a la Senyera", en el Estadio de Montjuich.

nota agradable que supone el que, hallándose como se hallaba anoche todo el pueblo de Barcelona en la calle, y, como consecuencia, totalmente abandonadas por sus vecinos centenares de viviendas, no se registrara ningún intento de robo.

### Alba, a mediados de agosto, irá a Font Romeu

Sabemos que don Santiago Alba, derivará algunos días de su veraneo hacia Font Romeu, para acompañar una breve temporada a sus hijas que, como se sabe, viven en nuestra ciudad.

El señor Alba llegará a Font Romeu hacia mediados del mes que viene.

### Cambó regresará a Barcelona a mediados de septiembre

El señor Cambó se encuentra ya veraneando en el Adriático, en una de las islas italianas.

Las impresiones de su salud son francamente optimistas, dándosele por completamente restablecido. El señor Cambó, según nuestras noticias, regresará a Barcelona hacia mediados de septiembre, para entregarse a una sostenida acción política.

Polou Garí

Barcelona, 16 de julio de 1930.

## El palacio de la Caja de Pensiones

Para la Vejez y de Ahorros en Montjuich, después de la Exposición

El Palacio que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros posee en propiedad en el recinto de la Exposición, que contiene las instalaciones presentadoras de la obra integral de la referida entidad, en sus múltiples modalidades, continuará abierto al público después de la Exposición hasta el día 31 de Diciembre próximo, siendo gratuita la entrada al mismo, que se halla situado entre los Palacios de Agricultura y Nacional, con acceso por la calle de Lérida y pudiendo visitarse todos los días de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

La Sacursal de libretas y operaciones

que con tanto éxito ha venido funcionando durante la Exposición en el citado edificio, seguirá también abierta libremente al público, con el carácter de Agencia de Montjuich de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, para que los vecinos de aquella importante y popular barriada de Barcelona puedan disfrutar de las ventajas del ahorro.

El Cine Social, que actualmente forma parte del Pabellón de Montjuich, de la Caja de Pensiones, funcionará todos los domingos y días festivos de 4 a 8 de la tarde, con sesión continua y siendo la entrada al mismo enteramente gratuita. Se proyectarán películas y proyecciones fijas de asuntos sociales, benéficos y culturales.

### "VIÑETAS HAGIOGRÁFICAS"

## ¡Cómo los aborrecía...!

¿Qué las vidas de los Santos son más para admirar que para imitar...? ¡Donoso sofisma, que haría vana la Canonización de los mismos y también aquella frase de Jesucristo en el sermón de la montaña: "Resplandeeza de tal modo vuestra luz ante los hombres, a fin de que vean vuestras obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos"....

Pondera el P. Pou en su famosa Vida de Santa Catalina Thomás cuán enemiga era ésta, niña todavía, de toda vanidad y ornato mundano, y con qué horror huía de los bailes y otras diversiones profanas; y trae a este propósito varios hechos muy dignos de memoria y harto ejemplares.

Reparó ella en cierta ocasión que tramabábase en casa uno de aquellos bailes típicos que en toda fiesta, por el simple prurito de saltar y danzar, organizábase frecuentemente en Valldemosa. Pues sin tardar un momento, sin que pudiese reducir la súplicas de los suyos, fuése a esconder en el más apartado de los aposentos del piso superior.

Entró en curiosidad la abuela, en parte atraída por tan subida honestidad de su santa nieta, y por lo mismo, mien-

A partir del día 2 de Enero próximo, el Palacio de Montjuich de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, quedará definitivamente afecto a los fines del Instituto de Servicios Sociales de la propia Caja y a las aplicaciones del Instituto Maternal, que la misma creará con miras al cumplimiento de las disposiciones del Régimen legal obligatorio del Seguro de Maternidad que le ha sido confiado en Cataluña y Baleares, como Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

Como Instituto de Servicios Sociales, contará con un Museo Social permanente, con los locales para Exposiciones monográficas de asuntos sociales y benéficos y con el Cine Social, que todos los domingos y días festivos funcionará con el carácter de Escuela gratuita pública, actuando con películas, proyecciones, conferencias, lecciones y demás medios de divulgación de las ideas y organismos que surgen y viven para hacer bien. Toda esta organización del Instituto de Servicios Sociales se instalará en el Palacio de Montjuich de la Caja de Pensiones en sus cuerpos central y lateral del lado del Palacio Nacional.

Todo el cuerpo lateral del lado de la calle de Lérida, quedará afecto al Instituto Maternal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros. En este instituto se concentrarán los servicios centrales de carácter sanitario necesarios y convenientes para el buen desarrollo y plena eficacia del futuro régimen de Seguro de maternidad a favor de las madres obreras y de sus hijos. Entre estos servicios pueden, de momento, señalarse los siguientes: Dispensarios y Consultorios centrales de Obstetricia y de Puericultura, Clínica de Maternidad, Escuela de Maternología, Gabinete de estudio para comadronas, Escuela de Enfermeras especializadas para la infancia, Biblioteca especial de Maternología y Servicios de lactancia y cuna.

tras abajo saltaban y retozaban, cual cabritillos destrabados, mozos y doncellas, subió de puntillas al aposento do se ocultara Catalina y comenzó a escurrir por las rendijas de la puerta.

Y comenzar a ver y maravillarse todo fué uno; pues que el aposento estaba todo bañado en una luz suavísima y desasosada, y Catalina en medio regocijada con el Niño Jesús que le hacía fiestas y caricias.

No pudo contenerse la curiosa abuela y empujó la puerta pensando ser partícipe de la celestial visión. Mas desapareció ésta al punto, que no para la vieja, sino para la niña era el dulce espectáculo, y no vió aquella sino a Catalina, recatada y sonriente, que para disimular el caso, tomara un peine entre las manos, como si en peinarse estuviera ocupada...

En otra ocasión, habiendo ido ella a casa de su tía, instábale ésta vivamente, no ya con ruegos, sino a la fuerza, a que se acicalara más elegantemente y a que la acompañara al baile que, por ser fiesta popular, celebrábase en la plaza aquel día.

¿Qué hacer? ¿Cómo esquivar sagazmente tal pretensión...? Mientras su tía

## Los Sindicatos agrícolas

Publica la "Gaceta" el real decreto, firmado en Londres por el Rey, sobre Sindicatos Agrícolas, derogatorio del de 21 de noviembre último.

El preámbulo dice así:

El real decreto de 21 de noviembre de 1929 que dictó nuevas reglas para la clasificación de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas, respondía al establecimiento de la organización agropecuaria, cuyas bases se fijaron en el real decreto de la Presidencia, fecha 26 de julio de 1929, y fueron desarrolladas por el real decreto de este departamento de 14 de noviembre del mismo año.

Declarada en suspenso por el real decreto-ley de 7 de febrero último, la constitución de los Consejos provinciales agropecuarios que representaban la parte principal de aquella estructuración, íntimamente relacionada con las Asociaciones y Sindicatos agrícolas, cuyas entidades tenían derecho a elegir los vocales asesores, dependiendo, además, en cuanto a centros y otros efectos, de aquellos organismos no hay razón para que subsista el real decreto de 21 de noviembre de 1929 ni, por consiguiente, sus disposiciones complementarias; preceptos todos cuya derogación han solicitado importantes Federaciones de carácter agrario, interesando al mismo tiempo el restablecimiento de la antigua ley.

Al declarar la vigencia de la anterior ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906 y su reglamento de 16 de enero de 1908, conviene introducir una modificación respecto del número de socios que ha de exigirse para que una entidad pueda gozar de los beneficios que otorgan éstas, bastan 10 asociados, mientras que en el real decreto de 21 de noviembre de 1929 requería, por la menos, el número de 25, que debe seguir rigiendo, tanto para que no exista en ello diferencia entre los Sindicatos clasificados conforme a dicha legislación y los que en lo sucesivo se califiquen con arreglo a la antigua ley, como para evitar que se formen entidades de aquel carácter que carezcan de eficacia práctica a causa de la exigüedad de sus componentes.

### Responsabilidad mancomunada y solidaria

A demás de ello, es procedente incorporar a la antigua legislación que por este proyecto de real decreto se establece el artículo 15 del real decreto que se deroga de 21 de noviembre de 1929, relativo a la forma en que haya de hacer-

se constar la responsabilidad mancomunada y solidaria de los socios en los Sindicatos Agrícolas que la establezcan en sus estatutos y demás extremos relativos a esta garantía, a fin de evitar los inconvenientes que venían observándose en la práctica por falta de prescripciones claras a tal particular referentes.

Con la suspensión de los Consejos provinciales agropecuarios por el citado real decreto-ley de 7 de febrero último, desaparece la necesidad del censo electoral previsto por las disposiciones legales que se dejan sin efecto; pero no obstante, a fin de completar el registro central que de entidades acogidas a la antigua ley de Sindicatos venía formándose en este ministerio con los datos de las inscripciones obrantes en los registros provinciales de los Gobiernos civiles, es pertinente dictar normas a fin de que aquella labor quede determinada y pueda proseguirse luego mediante la rigurosa aplicación de la real orden de 13 de junio de 1928.

Por los motivos expuestos, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

### La parte dispositiva

La parte dispositiva declara derogados el real decreto de 21 de noviembre de 1929, la real orden circular de la Dirección de Agricultura de 26 del referido mes y año y la real orden de 5 de diciembre de 1929, relativa al censo de entidades agrícolas. Se declaran en vigor la ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906; el reglamento de 16 de enero de 1908; la real orden de 13 de junio de 1929 y demás disposiciones complementarias.

Los Sindicatos Agrícolas, clasificados conforme al real decreto de 21 de noviembre último gozarán, sin nueva clasificación, de la misma consideración legal y derechos por la ley de 1906 y reglamento, debiendo procederse por los Gobiernos civiles a su inscripción en el registro especial.

No podrá clasificarse en lo sucesivo como Sindicato Agrícola ninguna entidad que se constituya con un número de socios inferior a 25.

La inscripción de los socios en los Sindicatos Agrícolas que tengan establecida la responsabilidad mancomunada y solidaria, se hará obligatoriamente en hojas especiales, en las que conste dicho compromiso y en las que con toda claridad se especifique que el firmante

responde hasta la cantidad que sea, si la responsabilidad es limitada y con todos sus bienes si la responsabilidad es ilimitada, de las operaciones y obligaciones del Sindicato.

Los Sindicatos que se hallen en funcionamiento recogerán de sus asociados declaraciones firmadas que suplan a las hojas de inscripción de los nuevos socios.

### Consentimiento escrito de todos los socios

Para que los Sindicatos Agrícolas puedan ofrecer su responsabilidad mancomunada y solidaria, como garantía de las operaciones que realice una Federación u otra cualquiera entidad que no sea el mismo Sindicato, se precisará el consentimiento escrito de todos los socios; cuando esto no se consiguiera, la responsabilidad quedará limitada en número y cuantía a la que presente el grupo de asociados que acepten con su firma el compromiso. Los escritos en que conste la aceptación de los socios quedarán en poder de la Federación o entidad que utilice la garantía.

Tanto los Sindicatos Agrícolas como las otras entidades que dejaren de cumplir este requisito y que en cualquier visita de inspección no presentaren las hojas de inscripción, declaraciones o compromisos firmados, en este artículo se determinan, sufrirán multas impuestas por el ministerio de Economía Nacional y en ningún caso menores de 200 pesetas, y en caso de reincidencia, se promoverá la caducidad de las exenciones y privilegios.

Por los gobernadores civiles y Jefaturas de secciones agronómicas se dará riguroso cumplimiento a la real orden de 13 de junio de 1929, publicada el 18.

Por las secciones agronómicas se procederá, dentro del plazo de tres meses a completar los censos formados con arreglo a la real orden de 5 de diciembre de 1929, publicada el 8, eliminando a todas las entidades que no figuren inscritas en el registro especial de Sindicatos de los Gobiernos civiles, debiendo comprobarse la exactitud del número de socios y expresar el capital, si funcionan normalmente y los nombres de las personas de la Junta directiva. Dichos censos serán elevados a la Dirección de Agricultura.

## Entierro del Cardenal Vannutelli

Ha sido colocado en la cripta de la capilla de Propaganda Fide, junto a la tumba de su hermano

Roma, 12. — Hoy se han celebrado en la iglesia de San Ignacio los funerales por el alma del Cardenal Vannutelli, Pontificio la santa misa monseñor Volpi, Vicario de la Basílica Liberiana, dió la absolución el nuevo Decano Cardenal Granito. La capilla musical pontificia ejecutó la misa de "Requiem" de Perossi con trozos de Palestrina.

Estuvieron presentes en los funerales veintidós Cardenales, el ministro de Negocios Extranjeros italiano, representantes de la Corte italiana y del partido fascista, el gobernador de Roma, el prefecto de la provincia, altas autoridades militares, el Cuerpo diplomático en la Santa Sede en pleno, el gobernador y el consultor de la Ciudad Vaticana, la Antecámara Pontificia, la Dataria, Congregaciones, Ordenes religiosas y Cuerpos armados pontificios. Colocado en un puesto especial asistió también el ministro de Portugal, como representante del presidente de la República, ya que el Cardenal Vannutelli ostentaba el título de Protector de los dominios portugueses.

El Nuncio en Italia presentó al nuevo Decano Cardenal Granito al ministro de Negocios Extranjeros, Grandi, y a otras varias autoridades civiles. Grandi reiteró su pésame en nombre del Gobierno italiano.

Asistió también a los funerales, desde una tribuna cerrada, la familia del Cardenal Vannutelli. Terminada la ceremonia, el cadáver fué transportado a la cripta de la Capilla de la Propaganda

Fide, junto a la tumba en que yace el hermano del Cardenal.

## Se crea el Cuerpo de Corredores Intérpretes Marítimos

La "Gaceta" publica un decreto creando el cuerpo de corredores intérpretes marítimos.

En lo sucesivo los actuales corredores intérpretes se denominarán corredores intérpretes marítimos y constituirán un cuerpo orgánico dependiente de la Dirección general de Comercio y Política arancelaria, en el ministerio de Economía Nacional.

Será obligatoria la colegiación de estos agentes mediadores del comercio y los colegios sólo podrán constituirse en las provincias del litoral, en las islas adyacentes y colonias marítimas de la nación.

Para la constitución de los colegios será necesaria la existencia de cinco corredores intérpretes marítimos, cuando menos.

Los colegios se regirán por estatutos aprobados por el ministerio de Economía Nacional y el número de corredores intérpretes marítimos, en ejercicio se limitará, en cada puerto, atendiendo a sus necesidades y al movimiento de entrada y salida de buques en el mismo y a su tonelaje y será determinado por una demarcación consecuente a este real decreto, que no podrá alterarse antes de cinco años ni posteriormente en período de menos tiempo.

Para ser corredor intérprete marítimo habrá de poseer tres idiomas y ser intendente mercantil o abogado.

Este cargo será incompatible con el ejercicio del comercio en cualquiera de sus manifestaciones.

## Chassaigne y Schumann

los vende al contado y a plazos la ANTIGUA CASA BANQUE Calle de Colón— 56, Palma

## Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias)  
Ginecología (enfermedades de la matriz).

Tagamanet, 2 pral. De 10 a 12.

## COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas.  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M I R O

Vidriería, 20 al lado de la Chocolatería Bordoy.

## Cédulas de Confirmación

A 8 ptas. el 1000. A 1 pta. el 100  
Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

## ELIIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO,  
DISPEPSIA, ACEDIAS Y  
VÓMITOS, INAPETENCIA,  
DIARREAS EN NIÑOS Y  
ADULTOS, DILATACIÓN Y  
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO  
DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños. Incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.  
VENTA: Principales farmacias del mundo

## FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

R. C.

CASA MATONS

Artículos para viaje.

y otras doncellas, por aquella también convidadas, componíanse y se aderezaban con el mayor primor, metiéndose ella bajo una cuna vacía que previamente, para que fuera mejor escondite, volvió arriba abajo. Así que llegó la hora de partir y en vano llamó la tía a su sobrina desde el umbral. Catalina, oculta bajo la cuna, manteníase callada y casi sin respirar.

—Sin duda—dijo una de las doncellas que con la tía iban—habrá ido entre tanto a su casa, para que la vea su madre hermosa y acicalada.

—Es posible—repuso la tía que apreciaba a medida de su ligereza la gravedad de la niña—; vayamos, pues, nosotras en derecha a la fiesta; ya vendrá ella, si tiene juicio, espontáneamente.

Movió la compasión de Catalina tanta vanidad de su tía, y saliendo luego de su escondrijo, presentóse ante su abuela que sola se había quedado en casa. Muy en gracia cayó a la vieja el ardid de su nieta para librarse de las impertinencias de la tía, y conmovida no sin razón por la novedad del caso y más por la hermosura de aquella alma tan desconsada de la santidad, díjole amorosamente abrazándola:

—¡Qué diría tu padre, vida mía, si viviese todavía y vierate tan hermosa y amable...!

Reparó la niña en las galas honestas que su tía le había obligado a vestir, quitóselas de un tirón, y contestó a su abuela con lágrimas en los ojos:

—¡Quieres, pues, amada abuela mía, que mientras la tía danza con los suyos en la plaza, me retire yo a rogar a Dios por la paz y el descanso del alma de mi padre...?

Y fuése al punto a postrar de rodillas en un aposento retirado del piso superior; y he aquí que estando en oración por tal motivo, se le aparece un grave personaje nimbado de luz, que la alabó primeramente por su ahincado amoramiento a toda diversión profana, y hablóle luego de esta manera:

—No hay ya para que llores la suerte de tu padre. Levanta los ojos: ¿a quién ves allí...? Mira, hija, a tu padre que conmigo ha venido a mitigar tu dolor. ¿No le ves subiendo ya al cielo en medio de otros muchos bienaventurados...?

Y no sólo mereció de tal guisa librar a su padre de las penas del purgatorio, sino que algún tiempo más tarde, como hubiese tenido que atravesar la plaza de la villa, donde al son de rústica orquesta divertíanse mozos y viejos siempre bailando, rápida como el viento la atravesó, y ya a campo raso, púsose a rogar al Señor mirara con ojos benignos la afición desmedida de aquellos campesinos al bailoteo y al divertimiento.

Y fué entonces la Virgen María la que se le apareció, alabóla también sobremana, y con regaladas caricias secó sus lágrimas.

Amigo lector, generosa lectora...

Estamos en pleno verano. Por doquiera asoman anuncios y reclamos de "habrá verbena"... "gran verbena en la terraza... en el hotel..."

Y tú, que preciaste quizá de una gran devoción a nuestra "Beateta"—¿quién podrá arrebatarle tan dulce sobrenombre después de 128 años?—, que por nada del mundo dejarías de ir todos los lunes a postrarte ante su sepulcro, que te alegraste sobremana el día de su Canonización solemne—¿quién sabe si sacrificaste tus holguras para asistir?—y esperas con ansia el pasco triunfal de sus reliquias incorruptas, ¿sucumbirás afrentosamente ante la tentación o el reclamo...? ¿O te acordarás de que la Santa era enemiga acérrima de bailes y de todo holgorio...?

¿Que las vidas de los Santos son más para admirar que para imitar...?

Yo diría que muchas veces se ríen ellos de la devoción que les tenemos.

# Los pueblos de Mallorca

LXVIII

## Marratxí.—Noticias breves

(Continuación)

### La Casa Consistorial

La Cabaneta ostenta la capitalidad del municipio de Marratxí. Es el caserío más inmediato a la parrquia de la que dista cosa de medio kilómetro.

Según dijimos la Casa de la Villa primeramente estuvo en Marratxí y desde el año 1864 está en La Cabaneta, en un edificio que el Ayuntamiento adquirió por compra a don Gabriel Ros Reus el cual lo poseía por herencia de su padre don Salvador que en 1837 la había comprado a un tal Andrés Salom, mediante escritura autorizada por el notario de Palma, don Sebastián Coll. Adjunta a la primera casa había media cuarterada de tierra que dicho Salom había heredado por donación de Mateo Riera el cual la había adquirido en 1795, cuando el Ayuntamiento de Marratxí acababa de establecer la "garriga de Son Caulellas" cuyos establecimientos había comenzado en 1745, según ya hemos dicho; firmó la escritura en nombre del Ayuntamiento el regidor Miguel Serra y el precio fué de ciento veinte libras mallorquinas. Fué demolida la casa rústica y edificada la actual antes del año 1850, por don Salvador Ros Cardils. En 1854 fué vendida al Ayuntamiento, representado por el regidor don Juan Bibiloni y don Martín Rubí secretario, autorizados convenientemente, por precio de dos mil libras mallorquinas, en escritura autorizada por el notario de Palma don Miguel Villalonga.

Más tarde la extensión de la finca quedó reducida a 400 metros cuadrados por haber segregado parte de ella para destinarla a vía pública.

### El archivo municipal

En una de las dependencias de la casa consistorial está el reducido archivo; menos mal que, a diferencia de otros archivos municipales, están en un estante apropiado y separados los documentos y libros antiguos de los modernos, pues hemos visto archivos municipales cuyo conjunto de documentos está amontonado en locales impropios, en desvanes, y en cierto pueblo, que no queremos nombrar está en un escusado. Lástima que no se tenga mejor cuidado para los papeles y documentos antiguos.

En Marratxí, aunque el archivo no está en una dependencia propia, asimismo está en buen lugar, aunque no esté ca-

talogado, cosa que no se ve casi en ningún archivo de Ayuntamiento, es caso rarísimo. Los documentos del que nos ocupa, no llegan al año 1700. Hay algunos libros de actas y un gran número de tallas y utensilios o arbitrios. He aquí el encabezamiento de uno de ellos:

"Libra per cobrar los utensilios correspondientes a esta vila y any de 1790 que se ha fet al repartiment de orde del Ajuntament de dita vila que han de pagar los qui posehexen bens a esta, salvo los que pagan en Ciutat a tres sous per centenar de bens en Cadastra, cuyo libra fonch tret en hancant public y lliurat als 18 Octubre de 1789 com a menor ditor en la exacció de un sou y sis diners, hes obligat y donadas fianzas a satisfacció de dit Ajuntament; I si li entrega dit libra para su cobranza als 10 Janer de 1790 de que don fe. Dat en Marratxí als 4 Janer de 1790. Miquel Ramis, Secretari de la Ajuntament de dita vila".

(Continuará)

J. Lladó y Ferragut

Julio de 1930.

## El tesoro artístico de la Iglesia

Dice "El Debate":

"Ayer manifestábamos nuestra extrañeza por el decreto sobre la venta de objetos de arte, aparecido recientemente. Nos preguntábamos si tal disposición contaba con la aquiescencia del representante de Su Santidad en España. En vista de que desde el ministerio de Instrucción pública se guarda absoluto silencio sobre el caso, creemos necesario insistir y llamamos la atención de cuantos elementos nos siguen sobre este importante asunto.

No comprendemos, en primer lugar, cómo se puede hacer a estas alturas y por este Gobierno no tan excesivamente complaciente con otras potencias, una política tan poco cordial para la Santa Sede. Y el caso es más grave si el decreto en cuestión se ha enviado a la "Gaceta" sin contar con el Nuncio de Su Santidad en España. En tal supuesto a la gravedad del fondo habría que añadir la notable incorrección del procedimiento.

Creemos preciso recordar algunos an-

tecedentes. Todo el mundo sabe que se suscitó la cuestión en el Academia de la Historia por el actual ministro de Estado, señor duque de Alba—del cual tendremos que ocuparnos más de una vez—y por don Elías Tormo, hoy ministro de Instrucción pública. Hubo un conflicto memorable con el Cardenal Arzobispo de Granada por una verdadera intrusión de Bellas Artes en la Catedral granadina. El Arzobispo defendió con la mayor entereza y dignidad la jurisdicción eclesiástica, y el Gobierno habló del asunto con el representante del Pontífice. Roma testimonió entonces, como siempre su mejor deseo de entenderse con España y de nuevo se patentizó que el Nuncio y los Prelados no ceden a nadie en preocupación y en desvelos por el tesoro artístico.

Sabido es que empezó a elaborarse un proyecto y se iniciaron conversaciones con el entonces ministro de Instrucción pública y Gracia y Justicia, señores Callejo y Ponte. Al llegar el nuevo Gobierno las conversaciones continuaron y sobre un proyecto presentado por la Nunciatura, según nuestras noticias, no habían llegado a un acuerdo, cuando el Nuncio emprendió el inaplazable viaje que se veía obligado a hacer a Canarias como delegado apostólico. Durante su ausencia se ha llevado a las columnas del diario oficial un decreto nuevo, que da al asunto una solución inesperada. Más que diplomático, el procedimiento parece picaresco. Y nos cuesta trabajo dar crédito a lo ocurrido por muy acostumbrados que nos hallemos a la extrañeza y singularidad de los procedimientos de don señor Tormo.

En cuanto al fondo del asunto, ya hemos insinuado que el decreto tiene suma gravedad. Es de los que puede llamarse netamente anticonstitucional. Vulnera no solamente el Concordado, sino el Código civil, cuyo artículo 38 dice:

"Las personas jurídicas pueden adquirir y poseer bienes de todas clases, así como contraer obligaciones y ejercitar acciones civiles o criminales, conforme a las leyes y reglas de su constitución.

La Iglesia se registrará en este punto por lo acordado entre ambas potestades y los establecimientos de instrucción y beneficencia por lo que dispongan las leyes especiales".

La nueva disposición implica una restricción en el Derecho de propiedad de la Iglesia que ningún Tribunal aceptaría.

Y va, en sustancia, sólo contra la Iglesia, porque exceptúa a las personas naturales y a las sociedades civiles y mer-

## VIDA Y MILAGROS

DE

# SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Thomás, S.S. CC.

64 páginas—12 capítulos—16 fotograbados

60 céntimos

De venta en todas las librerías y en la casa editora: Imprenta LA ESPERANZA - Lonjeta, 11.

cantiles. La Iglesia no lo puede aceptar ni por razón de dignidad y de fuero, ni por razones materiales, porque las trabas para vender quebranta injustamente el valor de los bienes que la Iglesia actualmente posee o pueda adquirir en lo sucesivo.

Ya advertimos en otra ocasión el peligrosísimo precedente que se sienta con estos atentados a la propiedad. Hoy es a la Iglesia sólo a quien se ataca. Mañana puede ser a los particulares. Si ahora se piensa sólo en las obras de arte que guardan los catedrales, luego puede pensarse en las colecciones de los palacios prósperos, que no hay motivo ciertamente para suponerlas mejor custodiadas.

¡Injusticia notoria la que con la Iglesia se comete! Se toma pie de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla cuando estos certámenes han suministrado la prueba de que, gracias al celo eclesiástico, poseemos en España hoy un fondo de objetos artísticos salvados de las revueltas y de las invasiones.

Terminemos preguntando otra vez: ¿Se ha contado con Roma? La conciencia católica nacional pide una respuesta clara. La desconsideración rayana en menosprecio que con la Iglesia se ha tenido no puede pasar sin que los católicos españoles nos alcemos en una protesta muy firme y muy viva.

Y hacemos punto por hoy."

\* \* \*

De "El Siglo Futuro":

"Un Gobierno español está obligado a saber y a cumplir el artículo 38 del Código civil español vigente, según el cual la Iglesia en la administración de su patrimonio se registrará conforme a lo concordado entre ambas potestades.

Un gobierno español está obligado a saber y a cumplir el artículo primero y en los cuales el Estado español reconoce el artículo 41 del Concordato vigente, el gobierno y la administración de la

Iglesia con la libertad e independencia de sus derechos y prerrogativas, según la ley de Dios y los Sagrados Cánones, y con todo el respeto que por parte del Estado requieren esta libertad y esta independencia de la soberanía eclesiástica.

Un Gobierno español debe saber que el Estado español tiene pactado solemnemente, en pacto que es ley fundamental del Reino, no legislar, ni ordenar, ni decretar sobre cosas eclesiásticas unilateralmente, de manera que todo decreto, orden o ley que promulgare en esta forma es un atropello no sólo a la Iglesia sino al Estado.

Al Estado decimos; y es curioso que los defensores de los derechos de la Iglesia seamos los únicos defensores de la dignidad del Estado; y que los que, pretendiendo defender la dignidad del Estado, atropellan los derechos de la Iglesia, sean los peores enemigos de la dignidad del Estado.

## Nuevos discos de la insuperable marca "Parlophon,"

### EL DISCO SONORO

*El Pois de los tontos.*  
*La Rosa del azofrán.*  
*La Picaron.*  
*La Canción del día.*  
*El Desfile del amor.*  
*Río Rita.*  
*La Valeriana.*  
*El Gallo.*  
*La Legión a honor.*  
*D.ª Francisquito.*

Venta: CASA BADIA—Perregil, 12—Fideos, 17.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 108

## Oliveno Twist

### El Hijo de la Parroquia

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

Caros Dickens

Garrote que tenía en un rincón del cuarto y con él remató a su víctima.

CAPIULO XLVII

Fuga de Sikes

De todos los delitos cometidos a favor de las tinieblas en la gran ciudad de Londres, aquél era el más horrendo; de todos los crímenes que podían envenenar con sus pútridas emanaciones el aire puro de la mañana, era aquél el más cobarde y odioso.

El Sol, que con su luz devuelve al hombre la vida y la esperanza, iluminó la estancia donde yacía el cadáver de la desventurada Nancy, y a despecho de todos los esfuerzos del asesino para impedir que la claridad penetrara en el lugar de su crimen, un torrente de luz bañó todos los objetos, haciendo más

horrible el espectáculo a la brillante luz del Sol.

Sikes quedó como clavado en el suelo, como si temiera escapar; su víctima acababa de lanzar un débil gemido, moviendo una de sus manos, y entonces el cruel ladrón, con un furor que el miedo parecía acrecentar, llevó su barbarie a descargar repetidos garrotazos sobre el cuerpo inerte de aquella desventurada, y luego arrojó una cocha sobre el cadáver, para no ver los ojos abiertos de su víctima; mas al cabo de unos momentos la volvió a quitar, prefiriendo verlos inmóviles, cual si contemplasen el charco de sangre, que no fijos en él, como se los representaba su imaginación cuando no los veía.

Sacó luego una yesca de su bolsillo, encendió fuego y arrojó a la chimenea el garrote, a cuyo extremo estaban adheridos algunos cabellos de mujer, que se inflamaron chi-sporroteando, a impulso de una ráfaga de viento. Aterrado el ladrón por este incidente, volvió a coger el garrote, teniéndolo en una mano, lo tuvo sobre las brasas hasta que se consumió por completo.

Lavóse en seguida las manos, y como viera en sus ropas manchas que no podía quitar, cortó los pedazos delatores y los arrojó a la lumbre.

El suelo estaba manchado de sangre, y hasta de ella se hallaban teñidas las patas del perro.

Durante estas operaciones no había vuelto Sikes una sola vez la espalda al

cadáver, y cuando terminó todos sus preparativos, andando hacia atrás, dirigióse a la puerta, abrióla en silencio y, arrastrando tras sí al perro, la cerró, dando dos vueltas a la llave, que guardó en uno de sus bolsillos, y se lanzó a la calle.

Después de pasar a la acera opuesta, dirigió una mirada a la ventana para cerciorarse de que nada se podía ver que llamase la atención; corrida estaba la cortina que Naney quiso descorrer para que entrase en el cuarto la luz del día que ya no volvería a ver.

El cadáver estaba allí, y el asesino lo sabía. ¡Cómo se reflejan los rayos del Sol en aquel lago de sangre!

Sikes atravesó Islington, franqueando luego la columna de Kighgate, donde se halla el monumento de Wellington, andando a la ventura y sin saber a dónde dirigirse; primero tomó a la derecha por una senda a campo traviesa, hasta que llegó a Hampstead, cruzó el valle de Saube, y por un camino que une dicho pueblo con Kighgate, penetró en los campos de North-End, donde se echó junto a un vallado.

Allí durmió algún tiempo sin que el recuerdo de su crimen se lo estorbara, y luego prosiguió su marcha volviendo hacia Londres, para retroceder otra vez en dirección a la campiña, tan pronto echándose junto a los vallados como andando a la ventura.

Eran las nueve de la noche y aun no había tomado ningún alimento; se ha-

llaba casi extenuado, y el perro, rendido de cansancio, apenas podía seguirle; reuniendo las pocas fuerzas que le quedaban bajó por la colina que conduce al pueblo de Hafeld, y escurriéndose por una calle estrecha penetró en un figón donde se veía luz.

Varios aldeanos que estaban sentados y bebiendo junto al hogar le hicieron sitio; pero Sikes fué a sentarse en el lugar más apartado de la sala, donde se puso a comer y a beber solo, o mejor dicho con su perro, al que de vez en cuando daba algunos pedazos de pan.

Así que hubo satisfecho su apetito se echó en un banco para dormir un poco y una hora después salía del figón.

Al pasar por las calles se alejó prudentemente de los faroles de una diligencia que de vuelta de Londres se había detenido a la puerta de la casa de Correos, y después de mirar a todas partes con recelo, se decidió a acercarse cautelosamente para escuchar lo que se hablaba.

El conductor del correo esperaba junto a la puerta a que le dieran la saca de la correspondencia, cuando se le acercó un hombre vestido de guardabosque, a quien dió una cesta que estaba en el suelo, diciéndole al mismo tiempo:

—Esto para usted. Pero ¿no ha concluido todavía? Anteayer tampoco estaban corrientes los pliegos, y me voy a ver obligado a dar un queja. ¿Oye usted?

—¿Qué ocurre de nuevo en Londres? —preguntó el guardabosque sin darse

por entendido de lo que decía el conductor.

—Nada que yo sepa—respondió éste poniéndose los guantes—; sólo he oído decir que se ha cometido un asesinato por la parte de Spitalfields, pero no creo que sea verdad.

—Sí que lo es—exclamó un viajero asomando la cabeza por una de las ventanillas de la diligencia—, y hasta puedo añadir que ha sido un horrendo asesinato.

—¿Y es la víctima hombre o mujer?—preguntó el conductor.

—Mujer—respondió el viajero—, y se cree que...

—¿Vamos a Benjamín!—gritó el mayoral.

—¡Pero esas condenadas cartas...! exclamó el conductor—. Ya se me acaba...

—Ahí van—dijo el administrador de Correos presentándose con la correspondencia.

—¡Ya era hora! En marcha!

Y al toque de la bocina del postillón la diligencia parió al galope.

Sikes quedó inmóvil en medio de la calle, indiferente al parecer a lo que había oído, pensando únicamente en la dirección que debería tomar, hasta que se decidió a tomar el camino que conduce desde Hatfield a San Albano; mas apenas se internó en la obscuridad se vio acometido de un súbito terror que heló su corazón de espanto.

El recuerdo del sangriento cadáver se

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**Anoche pronunció su anunciado discurso el Conde de Romanones.—Dice que los liberales son incondicionales del Rey y que espera que el Rey lo sea de los liberales**

**El ministro de la Gobernación no tiene nuevas noticias sobre la huelga de los ferroviarios andaluces**

**Ayer pudo incendiarse la Biblioteca Nacional**

**El Príncipe de Asturias llegó a París**

### Ciudad del Vaticano

Madrid, 16 (22'00)

**La composición del Sacro Colegio Romano.**—Según el periódico "Italia", el Sacro Colegio de Cardenales, está, actualmente constituido por 64 cardenales.

De estos cardenales, uno fué nombrado por León XIII, trece por Pío X, diez y seis por Benedicto XV y treinta y cuatro por Pío XI.

### El Príncipe de Asturias en Francia

Madrid, 16 (22'00)

**La llegada a París**

París. — Esta mañana, a las nueve, por la estación de Orleans, llegó el Príncipe de Asturias, el cual, viaja de riguroso incógnito.

Desde Perpiñán le acompañaba el Embajador de España señor Quiñones de León.

El Príncipe heredero de España hizo además, el viaje acompañado de su ayudante y de las personas de su séquito.

En la estación fué recibido por un representante del Presidente de la República, por M. De Fouquieres en representación de Briand, alto personal de la Embajada española y una nutrida representación de la colonia.

El Príncipe, después de saludar a todos los presentes, se dirigió a la Embajada de España, donde residirá durante su estancia en París.

El próximo sábado, el Príncipe marchará en dirección a Berna, para efectuar su anunciado viaje por la Europa central.

Hoy el Príncipe heredero de España ha sido invitado a comer por el Presidente de la República.

**Banquete en el Eliseo**

París. — El Príncipe de Asturias ha almorzado en el Eliseo invitado por el Presidente de la República M. Doumergue.

También han asistido al almuerzo el embajador de España y varios ministros, entre ellos los señores Briand y Duménil y otras personalidades.

### DE MARRUECOS

Madrid, 16 (22'00)

**En la zona francesa. — Ataque de los rebeldes**

Rabat. — Los rebeldes han efectuado una incursión a Ziz, llevándose a varios de sus moradores como rehenes y muchas cabezas de ganado.

Las tropas auxiliares que salieron inmediatamente para darles alcance sostuvieron un encuentro bastante duro, logrando castigar mucho a los rebeldes.

Las tropas francesas tuvieron un oficial y un suboficial muertos, y doce hombres de tropa muertos.

Otro ataque de unos rebeldes en la frontera argelina, fué rechazado con duras pérdidas para el enemigo.

Los franceses sufrieron cuatro bajas. Resultaron veinte muertos y doce heridos en un accidente de automóvil.

Casablanca. — Un automóvil de transporte de la línea de Tazza a Uxda, ha chocado en el puente de Ralagh con un automóvil de viajeros.

A consecuencia del violento encuentro, el último de los citados vehículos cayó al fondo de un barranco resultando veinte personas muertas.

Otras doce tuvieron que ser hospitalizadas en grave estado.

### Disposiciones oficiales

Madrid, 16 (22'00)

**La provisión de secretarías de Juzgados municipales**

La "Gaceta" publica una real orden dictando normas para la provisión de secretarías de juzgados municipales en poblaciones menores de 30.000 almas que no sean capitales de provincia.

Estas vacantes se anunciarán en la forma prevenida en el artículo 5 del decreto de 29 de noviembre de 1920, observándose dos turnos, el primero dando preferencia a los secretarios de población de mayor número de habitantes y el segundo al de mayor antigüedad.

En ambos turnos y en caso de igualdad se resolverá a favor del de más edad.

### La actualidad política

Madrid, 16 (22'00)

**Lo que dice el ministro de Instrucción**

El ministro de Instrucción Pública, conversando esta mañana con los periodistas confirmó que en el Consejo de anoche dió cuenta de los planes relativos a la reforma de la segunda enseñanza, reforma universitaria, reglamento de oposiciones a cátedras, reforma del cuerpo de archiveros y bibliotecarios y nombramiento del señor Artigas para el cargo de director de la Biblioteca Nacional. Dijo el señor Tormo que este decreto había sido ya remitido a Londres para la firma regia.

Añadió que el Patronato de la Biblioteca Nacional hizo ayer un simulacro de incendio, resultando que no funcionaban ni las bombas ni las bocas de riego. La única que hubiera podido ser utilizada en caso de incendio, necesitaba una llave especial, que tampoco se logró encontrar.

Terminó diciendo que esta mañana había dado posesión de su nuevo cargo al conde de la Cibera.

**La actitud de los ferroviarios andaluces**  
El ministro de la Gobernación no pudo recibir esta mañana, como de costumbre, a los periodistas, por haber concurrido al acto de toma de posesión del conde de la Cibera.

El señor Montes Jovellar manifestó que hasta esta noche no se sabrá si los ferroviarios andaluces van o no a la huelga.

Sobre esto—añadió—el Gobierno no tiene más noticias que las publicadas ya en la Prensa.

### La Asamblea de fútbol

Madrid, 17 (1'00)

**Se crea un Montepío para jugadores**

A las once y media de la mañana se celebró la tercera sesión de la Asamblea de Federaciones regionales de fútbol, bajo la presidencia del marqués de Someruelos.

Sigue la discusión de la propues-

ta modificada de la Federación del Centro, referente a las tablas de desempate.

A continuación, se rechaza por los votos de la mayoría de los asambleístas, otra propuesta de la región del Centro, en la que se pedía que en cuanto la diferencia entre los dos últimos clasificados en la competición nacional por puntos, se entendiera que había necesidad de un encuentro entre los dos partidos para fijar definitivamente el último lugar.

Se aprueba otra propuesta de la Federación Centro sobre la creación del Montepío de jugadores, y se encomienda al Comité Nacional para que estudie las bases que ha presentado la región Centro, relacionadas con su organización.

Se concede un voto de gracias a las federaciones regionales por el trabajo realizado.

El resto de la sesión de la mañana ha sido dedicado a la discusión y a la aprobación de los presupuestos.

A la una y media se levantó la sesión.

*La sesión de la tarde*

Por la tarde, reanudada la sesión, se procedió al sorteo de los partidos de campeonato de Liga de la segunda división.

La primera vuelta el partido se efectuará en el campo de los equipos primeramente elegidos y la segunda en el campo contrario.

Es probable que el partido internacional contra Italia se celebre el día 30 de noviembre, y que el partido contra Italia, se celebre el día 12 de abril del año próximo.

El campeonato de España se jugará en la misma forma que el año anterior.

### La conferencia de Romanones

Madrid, 17 (1'00)

Anoche, en el Círculo Liberal, y asistiendo varios exministros y muchas damas y numerosísimo gentío que llenaba totalmente el salón, el Conde de Romanones pronunció su anunciada conferencia.

Dijo que una de las causas de la baja de la peseta era el retraso en elegir Parlamento, exponiendo la necesidad de confeccionar los presupuestos de la nación, aunque sean por decreto, diciendo que España por sus propios medios, puede solucionar la actual crisis de su moneda sin necesidad de aceptar ofrecimientos extranjeros que hacen temblar.

Dijo que los liberales no pueden poner obstáculos a la labor del actual Gobierno; pero que el gabinete Berenguer no deja de ser un gobierno de crepúsculo, ignorando si será, empero, crepúsculo matutino o vespertino.

Dijo que es preciso estudiar las actuales circunstancias de la política española, y que se deben analizar también las responsabilidades pasadas.

Nosotros, monárquicos — dijo — llegaremos en el Parlamento hasta donde se pueda llegar; pero recordando que somos servidores incondicionales del Rey.

E Conde de Romanones añadió que entiende que debe irse a las elecciones generales cuanto antes. En ellas se sabrá si los antiguos políticos son o no del agrado del país.

Las Cortes próximas — añadió — por su origen, están condenadas a tener una vida corta. Para ser de vida larga debían precederlas elecciones municipales y provinciales.

Rechaza la idea de que se elijan Cortes constituyentes, que el Rey no puede convocar.

Nosotros — dice — podríamos

pedir al Monarca hasta la abdicación, pero no unas Cortes constituyentes. Vamos a unas Cortes ordinarias y si en las elecciones la mayoría resultara republicana, aquel día finalizaba la Monarquía.

El Ejército — dijo — fué la principal víctima de la Dictadura. La Artillería está sin la debida dotación.

Anunció el Conde de Romanones que discutirá las reformas militares, pidiendo que el tiempo de permanencia en filas se limite a un año, y que desaparezca la clasificación de soldados de cuota.

Anunció el Conde de Romanones que también se propone trabajar por la reorganización de la Marina.

Al tratar del problema social recuerda el Conde de Romanones que fué él quien implantó por real decreto la jornada de ocho horas.

Refiriéndose a la cuestión catalana dice que mantendrá el estatuto de Cataluña que promulgó en 1917.

En cuanto a la enseñanza dice el jefe liberal que mantendrá el criterio de preponderancia de la enseñanza oficial sobre la privada.

Añadió luego, que frente a la posibilidad de gobernar se olvidan las rencillas y que por eso él ofreció juntamente con el marqués de Albuernas, su apoyo al señor Alba. El apoyo que le ofrecimos — añade — era incondicional por si era llamado al Poder, como jefe de una concentración de fuerzas liberales.

Si la democracia liberal no gobierna — dijo Romanones — será porque el Rey lo considera inoportuno.

Yo y mis liberales — afirmó — somos incondicionales del Rey, esperando que el Rey será incondicional de los liberales.

Nuestro partido — dice — puede ser hoy considerado partido del centro.

El Conde de Romanones termina su parlamento invitando a que le pidan explicaciones quienes las necesiten, y diciendo que hoy ha hecho ofrenda de su palabra a la verdad, y a ella se atiende.

### DE PROVINCIAS

CUENCA

**Del hallazgo macabro**

Cuenca. — Acerca del hallazgo de restos humanos, los técnicos reiteran que se trata de un osario, y que los enterramientos se hicieron legalmente, por lo cual no se hará el traslado de los restos, a no ser por motivos arqueológicos.

Suponiendo que en el montón de huesos exista algún documento acaso entonces se proceda a hacer trabajos de investigación en este sentido.

JEREZ

**Un hijo del Almirante Medina, muerto de hidrofobia**

Jerez. — Ha fallecido a consecuencia de la mordedura de un perro hidrofobo, accidente ocurrido hace tres meses, el joven Miguel Medina Fernández de Castro, hijo del almirante Medina Civil.

La noticia ha causado penosa impresión.

VALENCIA

**Banquete**

Valencia. — Como final de la Asamblea naranjera, se ha celebrado un banquete en las Termas Victoria.

Ha asistido al acto el presidente de la Diputación.

ZARAGOZA

**Para la fiesta de la aviación en Zaragoza**

Zaragoza. — El Aero Club, de Zaragoza, ultima los detalles para la fiesta de aviación que se celebrará el próximo día 22.

El Aero Club está en relación constante con todos los Aerós de España y los

de la parte de Francia, que tomará parte en la fiesta.

BADAJÓZ

Badajóz. — En el centro del río Guadiana se instaló, hace poco tiempo, una caseta de baños.

Hoy, cuando se hallaban dentro del local unas sesenta personas, la caseta hundió, arrastrando a todos los bañistas, que pudieron ser salvados por medio de barcas.

La corriente arrastró, sin embargo, las ropas de los bañistas, cuyo regreso a la capital fué pintoresco, pues unos tuvieron que emprender el camino con traje de baño y otros cubriéndose con sábanas.

SAN SEBASTIÁN

**Los concejales donostiarros vuelven a sus cargos**

San Sebastián. — Después de las gestiones del gobernador civil, es casi seguro que vuelvan a ocupar sus cargos todos los concejales que dimisionaron últimamente.

### NOTICIAS VARIAS

Madrid, 16 (22'00)

**¿Nuevo partido monárquico?**

Anoche se decía por personas que se creen bien enteradas que el ex ministro de Hacienda de la Dictadura don José Calvo Sotelo, abandonará en breve todo negocio bancario, para dedicarse exclusivamente a la organización de un nuevo partido monárquico y a su propaganda política.

**La presidencia del Patronato de Turismo**

Esta mañana, en el Patronato de Turismo se celebró el acto de dar posesión de su cargo de presidente del mismo al conde de la Cibera.

Asistieron el Jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública y otras personalidades.

El conde de la Cibera obsequió con un refrigerio a los asistentes.

**Fallecimiento**

Ha fallecido en esta capital, don Aníbal Alvarez Amoroso, ex director de la Escuela Superior de Arquitectura y académico de Bellas Artes.

**¿Qué tiempo!**

La temperatura máxima registrada ayer, fué de 38 grados en Córdoba y la mínima, de 9 grados, en Soria.

**Las tarjetas de identidad expedidas a extranjeros en Francia**

El "Diario Oficial" de la República francesa de fecha 22 de junio último publica un decreto estableciendo reglas para la devolución, según los preceptos de la ley, del importe de las tarifas de identidad expedidas a extranjeros cuando éstos se encuentran residiendo fuera de Francia.

Las peticiones deberán ser presentadas con la carta de identidad de que se trate, o la indicación exacta de su número, ante las autoridades diplomáticas y consulares de Francia, las que darán la oportuna tramitación, efectuando, una vez resuelto por los Centros competentes el oportuno pago, deducidos los derechos.

**Resoluciones del Ejército**

El "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército publica entre otras, las siguientes resoluciones:

Se resuelve que en lo sucesivo se aplique el veinticinco por ciento a la amortización de las vacantes en el empleo de suboficial del Ejército.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán de Intendencia que existe en el Servicio de Aviación.

Se declara con derecho al percibo de la bonificación del veinte por ciento de sueldo, durante el tiempo y en las circunstancias que se indican, a los jefes y oficiales del Ejército y Marina que ostentan el título de ingeniero aeronáutico.

**¿Saldrá Vd. de compras? Visite pues la CASA MATONS.**

# Del Extranjero

## Agitación en Egipto

Las víctimas de los desórdenes de Alejandría

Londres.—Al "Daily Telegraph" le telegrafían de Alejandría que en los desórdenes ocurridos ayer murieron 16 personas, entre ellas un súbdito italiano. Más de 200 heridos, algunos de ellos en grave estado, fueron conducidos al hospital.

La furia de los manifestantes y sobre todo el plan a que parecían obedecer para esas destrucciones, demuestran que todo estaba preparado y que la policía fué sorprendida.

En las calles más céntricas de la ciudad pueden verse los destrozos causados por la multitud.

Procedentes de El Cairo han llegado 700 hombres de las tropas egipcias para reforzar la guarnición de Alejandría, en donde la situación no parece muy clara.

Nahas Pachá permanece fiel a la Constitución

Londres.—Telegrafían de Alejandría que Nahas Pachá ha desmentido rotundamente la existencia de un supuesto complot para derribar la Monarquía, añadiendo que su partido permanecerá fiel a su juramento de mantener la Constitución.

Las tropas dominan la situación en Alejandría

Alejandría.—Las tropas egipcias continúan siendo dueñas de la situación y hasta ahora no han tenido necesidad de solicitar apoyo de las tropas británicas.

### Información oficial

Alejandría.—Se anuncia oficialmente que consecuencia de los disturbios ocurridos con motivo de la huelga de dos horas declarada por los nacionalistas, han resultado 17 manifestantes muertos y cerca de 130 heridos.

Además han resultado heridos dos oficiales de policía de alta graduación y numerosos agentes y soldados.

### La situación

Londres.—Según el "Morning Post", la situación en Egipto es bastante inquietante.

Los nacionalistas se entregan abiertamente a una activa campaña antibrítica y los efectos de esta campaña se advierten ya incluso en los aldeanos, que siempre habían permanecido ajenos a las luchas políticas.

### Sigue la agitación

El Cairo.—La agitación política sigue siendo muy viva en todo el país.

Se atribuye al partido nacionalista Wafd la intención de emprender una gran campaña contra la influencia británica, y especialmente contra el rey Fuad, cuya abdicación preconizan los caudillos nacionalistas.

En Alejandría ocurrieron ayer algunas colisiones entre indígenas y europeos, resultando dos de estos últimos muertos y doce heridos. Los choques tuvieron bastante importancia y acusaban bastante carácter antibrítico.

Según el diario "Albalagh", ha sido suspendida la publicación de los diarios "Kawkabelshark" y "Elyom", todos pertenecientes al partido Wafdist.

## La Federación de los Estados Europeos

### La respuesta de Alemania

El embajador de Alemania Von Hoesch, ha entregado hoy en el Quai d'Orsay la respuesta del Gobierno alemán al memorandum del señor Briand, sobre la Federación europea.

La respuesta del Reich recuerda los motivos que determinaron al Gobierno alemán a participar en la reunión de Estados europeos en otoño último.

Estos motivos persisten todavía para Alemania.

Los países de Europa, lejos de encontrarse en perfecto estado de equilibrio, siguen bajo la amenaza de una fuerte tensión y de divergencias de toda clase.

El Gobierno alemán ha visto, pues, con satisfacción la iniciativa del Gobierno francés, poniendo en discusión los problemas europeos.

Ningún país puede sentir más que Alemania los defectos de la estructura de Europa; su Gobierno está dispuesto, pues, a colaborar en la solución de ese problema.

Conviene determinar los problemas internacionales que son susceptibles de ser reglamentados en el cuadro europeo.

El Gobierno alemán declara que sería erróneo querer limitar las relaciones intercontinentales.

No conviene que ciertos países europeos sean extraños a la colaboración europea. La exclusión de países que no forman parte de la Sociedad de Naciones, como por ejemplo Rusia y Turquía, sería contraria a los usos puestos en práctica con razón hasta ahora.

El Gobierno alemán comparte la opinión del Gobierno francés en lo relativo a la necesidad de atacar el problema de Europa por el lado político y no abordar los problemas económicos sino después de haber reglamentado ciertas cuestiones preliminares políticas.

En opinión del Gobierno alemán está muy indicado el continuar sin interrupción los esfuerzos encaminados a mejorar la economía de Europa, y sobre todo, a facilitar la política aduanera europea.

El Gobierno alemán está de acuerdo en que el nuevo organismo no alcance para nada a la Sociedad de Naciones sin que sirva para obrar de conformidad y de acuerdo con ella.

Todas sus observaciones son, por otra parte, de principio.

El Gobierno alemán se reserva completar las explicaciones de estas observaciones en la reunión de septiembre próximo.

Comentarios a la respuesta alemana  
París.—La respuesta alemana al memorandum del Sr. Briand, sobre la federación europea era esperada con vivo interés.

En general los diarios hacen notar que en principio la respuesta del Reich es satisfactoria, ya que presenta numerosos puntos acordes con las observaciones del señor Briand y señala la promesa de colaboración positiva en la obra puesta por éste. No obstante la mayor parte de los diarios manifiestan que la parte de la respuesta concerniente a la revisión de los tratados, es causa de inquietud.

## Notas sueltas

### INDIA

La lucha entre indios y musulmanes

Madras.—Un match de boxeo entre un indostánico y un musulmán, ha dado lugar a que se produjera un gran tumulto entre los espectadores musulmanes e indostánicos, convirtiéndose rápidamente el local en que se celebraba el match, en un inmenso ring.

De la lucha resultaron treinta heridos.

La policía tuvo que pedir el envío de refuerzos para restablecer el orden.

### FRANCIA

#### Las relaciones con Italia

París.—"Le Temps", ocupándose de las relaciones franco-italianas, dice que Francia e Italia no pueden ser enemigas, pues si hay dos naciones a las cuales deban acercarse todas las circunstancias, son precisamente ellas.

Si es verdad que Roma quiere aportar más claridad a las relaciones franco-italianas, tiene excelentes ocasiones para ello, y podrá disipar con facilidad el malestar que pesa desde hace largo tiempo sobre las relaciones entre los dos países.

Un español atropellado por un tren

Tarbes.—El español Manuel Borrás de 47 años, ha sido atropellado en la estación por una locomotora que había maniobras, resultando gravemente herido.

El asesinato de un sacerdote español en París

París.—La autopsia del cadáver del sacerdote español Echevarría ha puesto de manifiesto que una bala browning del calibre 6'35 milímetros le atravesó el brazo izquierdo, la aorta los riñones y el bazo.

Las lesiones que el cadáver presenta en la cara fueron causadas por la caída.

La policía continúa realizando pesquisas para descubrir a los autores del crimen.

Los periódicos se ocupan del asunto, emitiendo, respecto al mismo, diversas opiniones.

### INGLATERRA

#### El problema del paro forzoso

Londres.—El "Daily Telegraph", dice que el número creciente de obreros que se encuentran sin trabajo obligará, seguramente, al Gobierno a pedir al Parlamento en la sesión del viernes, por segunda vez, en el plazo de seis meses, un nuevo crédito por valor de diez millones de libras esterlinas, con destino a la Caja del seguro contra el paro forzoso, que está actualmente casi desprovista por completo.

También parece que se pedirá autorización para elevar de 50 a 60 millones de libras esterlinas la facultad de emitir empréstitos para esta Caja.

#### Los que no trabajan

Londres.—El número de obreros sin trabajo inscritos en los Registros de la Gran Bretaña en 7 de Julio actual, se elevaba a 1.933.500, o sea, 42.925 más que en la semana precedente y 782.254 más que en igual fecha del año anterior.

#### La estancia del Rey de España

Londres.—El Rey de España ha asistido esta noche a una comida dada en su honor en la Embajada española.

Estaban presente, entre otras relevan-

tes personalidades españolas y británicas, los duques de Alba, de Miranda y Fernán Núñez y el almirante Beatty.

### CHILE

Santiago de Chile.—El gerente de la Compañía naviera de Corral ha confirmado la noticia del naufragio del barco ballenero "Austritz", el cual tuvo lugar aproximadamente en el mismo sitio en que hace algún tiempo se perdió el vapor "Angamos", ignorándose aún la suerte que haya podido correr la tripulación.

El remolcador y los dos vapores que han salido en su busca, no hallaron rastro de los mismos, temiéndose que las pesquisas sean infructuosas y que los naufragos hayan muerto.

### ITALIA

#### Las relaciones con Francia

Roma.—La prensa comenta muy parcamente el acuerdo de los gobiernos francés e italiano de aplazar las construcciones navales hasta terminar el presente año.

Con todo, en ciertos centros políticos moderados la decisión ha sido muy bien acogida y espera que durante estas "vacaciones navales" podrá prepararse una negociación sobre bases de mayor comprensión, a fin de resolver las cuestiones litigiosas entre los dos países, o sean problem naval, estatuto de los italianos en Túnez y rectificación de la frontera de Libia.

La mayoría de los diarios hacen resaltar no obstante con toda lealtad que la primera iniciativa en el asunto es del Gobierno francés, el cual en 7 de julio, por mediación del señor Briand, hizo saber su decisión de interrumpir las construcciones navales.

### ESTADOS UNIDOS

A los ochenta años cree que muere en la más completa miseria y posee diez y seis millones de dólares, que heredarán parientes pobres

Nueva York.—Ha fallecido en un sanatorio donde permanecía desde 1900, la señora Ida Flager, que era octogenaria y decía que estaba en la más completa miseria.

Sin embargo, era una de las mujeres más ricas del mundo. Esposa divorciada de un magnate del petróleo poseía 16 millones de dólares.

Hasta sus últimos tiempos ha tenido el convencimiento de que las acciones de la "Standard Oil" que poseía, no tenían ningún valor.

Como no ha otorgado testamento sus bienes irán a parientes próximos, que son pobres.

## A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

## Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 56  
Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.  
Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones  
De 9'30 a 12. Los viernes no hay servicio.

### Ciudad de Palma

De 9'30 a 12. Los domingos no hay servicio.

### Certificados

Lunes de 9 a 12'30 y de 17 a 19.

Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Miércoles de 9'30 a 12'30 y de 16 a 18 y de 18 a 19.

Miércoles de 9'30 a 12'30 y de 16 a 18.

### Faquetes Postales

Imposición de 9 a 11. Entrega de 12

### Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30.

Miércoles de 18 a 19'30. Los domingos no hay servicio.

### Lista de Correos

Per la mañana. Todos los días de 18 a 15.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Entrega de Impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el franqueo

Per la mañana. De 8'50 a 13'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

Buzones de las estaciones férreas: Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Per las mañanas a las 13. Per las tardes: Miércoles a las 18 y a las 20. Lunes, martes, viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

Per la tarde. Lunes, martes, jueves y viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Per las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

## Plaza de Toros de Inca

**Compañía Trasatlántica**

Servicios del mes de Julio de 1930

**Línea del Cantábrico a Cuba-México**

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el día 21 de Julio, de Gijón el 22 y de Coruña el 23 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 16 de Agosto.

**Línea del Mediterráneo al Brasil Plata**

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Julio de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Motevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Agosto.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New York**

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de Julio, de Valencia el 11 de Alicante el 12, de Málaga el 13, de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 31 de Agosto.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Celí, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort 9, 10.

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Julio, de Valencia el 23 de Alicante, el 24 de Málaga, el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 17 de Agosto.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia**

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el día 19 de Julio, de Valencia el 20 de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

**Línea de Fernando Poo**

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Julio, de Valencia el 16 de Alicante el 17 y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo). Próxima salida el 15 de Agosto.

**AGENCIA FIOL**

Compra-venta de fincas, Hipotecas y Seguros

Plaza de Cort 9-Ent.º de 9 a 1

**DESUDADORES**

Extenso surtido en clases colores, precios y medidas

**Casa Codina**

Unión-8-Palma

(Entre Mercado y Borne)



**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**



Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una acción depurativa y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas. Miles de curaciones maravillosas lo confirman.

**ENFERMEDADES QUE CURAN**

- Cura N.º 1.—Diabetes.
- Cura N.º 2.—Albuminuria, nefritis.
- Cura N.º 3.—Reuma, gota, ciática, artritis.
- Cura N.º 4.—Anemia, accidentes de la edad crítica y de la pubertad.
- Cura N.º 5.—Expulsión de la tenia.
- Cura N.º 6.—Nervios, epilepsia, neurastenia.
- Cura N.º 7.—Tos ferina.
- Cura N.º 8.—Reglas dolorosas, supresión de las reglas.
- Cura N.º 9.—Lombrices.
- Cura N.º 10.—Diarrea, enteritis, colerina, enfermedades de los intestinos.
- Cura N.º 11.—Obesidad, parálisis, papera, arterioesclerosis.
- Cura N.º 12.—Granos, herpes, vicios de la sangre.
- Cura N.º 13.—Estómago (enfermedades del).
- Cura N.º 14.—Hemorroides, varices, congestiones, debilidad, hemorragias.
- Cura N.º 15.—Tuberculosis bronquitis, enfisema, tos, asma, catarros.
- Cura N.º 16.—Corazón, hígado, riñones, cólicos hepáticos, hidropesía.
- Cura N.º 17.—Estreñimiento.
- Cura N.º 18.—Úlceras del estómago.
- Cura N.º 19.—Úlceras varicosas, eczemas, llagas peligrosas.
- Cura N.º 20.—Cura de estomatitis.
- Febrecura.—Paludismo, fiebres.

**GRATIS** Pida con este vale, mandándolo como impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 8, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO «La Medicina Vegetal», que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre .....  
Calle .....  
Población ..... Prov. ....

Venta en Palma: Farmacias: Vda. de Forteza, Bolsería, 1; G. Vanrell, Jaime II, 107; Vda. de Rey, Colón, 37; Calafell, Sindicato; Trián, San Miguel, 157; Miró, Colón, 18; Casañer, San Jaime; en Ibiza, Farmacia Puget; en Mahón, Ruiz Cuevas, Arrabaleta, 5; en Felanitx, Farmacia Matas.

**Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN**

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recentemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

**Precios reducidos**

Rambla del Centro.—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A.—Barcelona

**Correo de Mallorca**

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

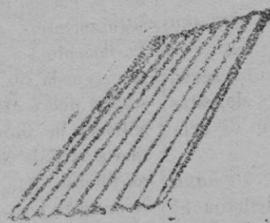
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Portland Artificial "Landfort,"  
Grapiet-Portland "Valcarca,"  
de la Fábrica de Cementos Valcarca

de  
**José Fradera**



**Rocalla**

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.  
Depósitos para agua. Depósitos para water, muy económicos.  
Tubos para conducción de aguas.  
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

**Alfredo Llompарт**

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Se venden almendros "Desmayo" procedentes de CAMPOS.  
EXPERIMENTOS AGRICOLAS ESPAÑOLES, garantizando el arraigo.  
LA CASA SE COMPROMETE A REPONER CUANTOS ARBOLES NO ARRAIGUEN EN EL PRIMER AÑO DE SU PLANTACION.

**Centro de Anuncios**

**M. Serra y Bennasar**

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios **Correo de Mallorca**

y **La Última Hora**  
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

**Correas**

CUERO

**Correas**

goma

**Correas**

balata

PRECIOS DE FÁBRICA  
**CASA CODINA**  
Unión, 8, Palma  
(Entre Mercado y Borne)

**Fabricación esmerada de Persianas, Vidrieras**

Puertas y ventanas

Calidad superior

Deposito de existencias de todas medidas, en su montaje con los últimos adelantos.

**JORGE MESTRE**

Despacho: Calle de San Miguel, 10  
Tel. 222. Santiago Rusiñol, 23 (Frente al Instituto, Palma de Mallorca)

**Registradora**

Compraria en buen estado. San Buenaventura, 50.

**Niñera**

Se necesita. Ganará buen sueldo. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

**Bragueros a prueba**  
**Farmacia VALENZUELA**  
CUARTERA 14 PALMA

**Vinos de mesa Oliver**  
SAOBISTIA SAN JAMES, 8  
Encuadernados: Merced, 8.—San Buenaventura, 50.—Desamparados, 4.  
SERVICIO A DOMICILIO

## Cuarenta vendedores de botijos en París

De "El Debate":

París, 12. — La insólita temperatura reinante, más propia de noviembre o de abril que de julio, no favorece en París la venta ambulante de alcarrasas.

—Me temo, señor—nos dice el rancio extremeño, un vendedor que regatea en un puesto al aire libre el precio de una navaja, mientras unos pasos más allá aguarda cachazudo el borriquito, colmando de botijos y vasijas—, que este año no hagamos negocio".

La estampa del botijero con su negro sombrero de alas anejas, el blusón, el pantalón de pana, la vara de Fresno y húmeda colilla colgada de la boca trasecende a la Puerta de Toledo.

—Si todavía nos permitieran el comercio!—añade—. Pero rara es la semana que no nos detienen y nos llevan por unas cuantas horas a la Comisaría por ver si nos aburrirnos. Ayer mismo, me encerraron desde medio día hasta la noche. Y casi es preferible que nos vengamos al centro. Aunque parezca mentira, hay menos peligro. Los guardias tienen menos que hacer en los barrios alejados. Y aunque sea por matar el tiempo, en cuanto nos "guipan", nos "importunan".

No sin cierto orgullo nos dice el hombre que existen en París alrededor de cuarenta vendedores de alcarrasas, todos de Badajoz, bien de la capital o de Salvatierra de los Barros. Y ninguno —añade golpeándose el pecho sonriendo y con acento bravo—habla "francés".

Alguno trabaja por cuenta del patrono; otros por la suya propia. Es la primera vez que el negocio se ha reanudado después de la guerra, pues en el curso de ésta se acometió por vez primera la empresa.

El precio de las mercancías oscila entre 2 y 15 francos, y la carga del borriquito, que raro es el día en que se suele vender, representa unos 500. Tres meses dura la excursión que los buenos extremeños emprenden en tren a fines de mayo hasta la frontera, y desde Irún, hasta París, en el jumento. La mercancía viene en vagones; unos tres por vendedor. Bien entendido, aquélla es un anticipo que la fábrica hace al comer-

ciante. Cuando éste regresa se hace el balance del negocio.

—Pero no crea usted—termina—. No a todos se les confía una partida de botijos tan importante. Únicamente a los que poseemos algo allá abajo con que responder."

## La reforma del Bachillerato

**Opinión de los estudiantes católicos**  
Una comisión de la Confederación de Estudiantes católicos de España ha visitado al ministro de Instrucción pública para entregarle una nota sobre la reforma del Bachillerato, en la que figuran las siguientes conclusiones:

Primera: Insistimos una vez más en nuestra petición favorable al establecimiento del Bachillerato clásico. No se trata, naturalmente, del establecimiento de esta clase de estudios con carácter exclusivo y obligatorio, sino de que el Estado establezca — o autorice a los particulares para que funden — estudios de Bachillerato clásico con validez académica, haciendo esto con todas las garantías que se estimen oportunas. O al menos que se creen Institutos clásicos para preparar al profesorado de futuros Institutos nacionales de Segunda enseñanza con este carácter.

En todo el mundo culto existen los estudios de Bachillerato clásico, no solamente para la formación de selectos universitarios, sino como tope al carácter memorista y utilitario que necesariamente tiene siempre el actual Bachillerato enciclopédico.

Segunda: Pedimos que se suprima el doble exámen que se anuncia para el Bachillerato, ya que no otra cosa significa la reválida en el Centro docente y después del examen de ingreso en la Universidad. El título de bachiller debe concederse de una sola vez con plena eficiencia que se corresponda con la madurez del alumno para dedicarse a estudios universitarios. La duplicidad de exámenes traería una plaga de Academias preparatorias y prolongaría de hecho el Bachillerato.

Tercera: La Confederación de Estudiantes católicos insiste en sus anteriores peticiones en favor de la libertad

de enseñanza, separación entre la función docente y la examinadora, Institutos femeninos, creación de una inspección eficaz, desaparición de la ingerencia de los Institutos en los Centros privados, mayor retribución del profesorado oficial, desaparición del texto único, capacitación pedagógica del profesorado y tantas y tantas otras que desde hace nueve años forman parte de su programa y animan su actuación. Sin desordenarse ni algaradas confiamos una vez más en que estos principios de utilidad evidente para nuestra enseñanza secundaria se irán incorporando a la legislación española.

## De Radiotelefonía

E. A. J. 1 - Radio Barcelona  
**PROGRAMA PARA HOY**

A las 17:30: Apertura de la Estación. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.

Suspiro andaluz, pasodoble, Trío Iberia; La Revoltosa, dúo, Cora Raga y Marcos Redondo; Lluvia de flores, vals lento; Atila, fox; Quimera, tango, Trío Iberia.

### Sesión infantil

A las 18:00: Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías, etc.

Continuación de la interesante novela infantil titulada "Pobre Blas!", escrita por la Condesa de Segur.

Colegio de niños. "Por los alrededores de Barcelona" original de Toresky.

Todos los trabajos serán leídos por dicho señor locutor.

A las 18:00: El Trío Iberia interpretará: Serenata; The Enchantress, selección; Isadora, danse de genre; Alegrías de Jerez, pasodoble.

Noticias de Prensa.

A las 19:00: Cierre de la Estación.

A las 21:00: Apertura de la Estación. Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores.

Cierre del Bolsín de la tarde.

A las 21:05: La Orquesta de la Estación interpretará: Cortejo Polonés, marcha; Serenade amoureuse, vals.

# Si

desea bellos libros y revistas,  
vistosos impresos comerciales,  
cartelones de gran moda,  
trieromías,  
cualquier trabajo tipográfico...  
haga sus encargos

a  
**imprenta «la esperanza»**

que con sus modernos tipos  
y rapidísimas máquinas  
le servirá conforme a sus deseos

Obra pública de Guinea, dotada con cuatro mil pesetas y ocho mil de sobresueldo.

Cuples

A las 21:15: Emisión a cargo de la cantante Raquelita. Drama, comedia o saite; Pubilleta gentil; Rey de París; La jaca.

A las 21:45: Trabajos literarios por la actriz Rosa Cotó y el actor Ramón R. Colominas.

A las 22:00: Noticias de Prensa.

Sesión veraniega de Danzas

La Orquesta de la Estación, alternando con discos selectos.

Información de actualidad referente a la Exposición de Barcelona.

A las 23:15: Cierre de la Estación.

**PROGRAMA PARA MAÑANA**

A las 11:00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

A las 13:00: Emisión de Sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: Búbio, pasodoble; El gallo, java; Del mismo Madrid, schotis; Danse des Bayaderes, ballet; Phi-Phi, selección; La Pastorela, canto a Castilla; My René, two step; Le Déluge, prelude; Sange d'extase; Genfer-Stern, mracha.

Información teatral y cinematográfica

Critica de nuevos discos

A las 14:30: Media hora semanal dedicada a dar a conocer al público los nuevos discos. Precederá a cada disco radiado un juicio del mismo.

Información de actualidad referente a la Exposición de Barcelona.

Radiobeneficencia

A las 15:00: Sesión radiobeneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España. Secciones literaria, instructiva, humorística y musical, con discos facilitados por la marca Parlophon.

A las 16:00: Cierre de la Estación.

Plazas vacantes en la Guinea

Se abre un concurso para proveer seis plazas de practicante de Medicina en Guinea, dotadas con tres mil y seis mil pesetas de sobresueldo, siendo el plazo de admisión de instancias hasta las catorce horas del 9 de agosto.

Los viajes desde el puerto de embarque al destino serán de cuenta del Estado.

También se saca a concurso una plaza de aparejador en el Servicio de Construcciones civiles del Negociado de

Obra pública de Guinea, dotada con cuatro mil pesetas y ocho mil de sobresueldo.

Instancias hasta las catorce horas del 9 de agosto.

Otro concurso para proveer cuatro plazas de médicos segundos en Guinea, dotadas con 4.000 pesetas y ocho mil de sobresueldo.

Instancias hasta las catorce horas del 9 de agosto.

Servicio de vapores

De Palma a Barcelona.—Todos los días a las 21.

De Barcelona a Palma.—Todos los días a las 20:30.

De Palma a Valencia.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19.

De Valencia a Palma.—Miércoles a las 12 y Viernes, a las 18.

De Palma a Ibiza.—Viernes a las 12.

De Ibiza a Valencia.—Lunes, a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12.

De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24.

De Palma a Ibiza.—Lunes a las 11.

De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.

De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12.

De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24.

De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18:30.

De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18:30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y jueves a las 18.

De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18:30.

De Mahón a Alcudia.—Domingo a las 19.

De Alcudia a Barcelona.—Domingo a las 13.

De Barcelona a Alcudia.—Domingo a las 11:30.

De Alcudia a Mahón.—Lunes a las 30:5.

De Ibiza a Barcelona.—Miércoles a las 16.

De Barcelona a Ibiza.—Martes a las 17.

De Palma a Mahón.—Jueves a las 20:30.

De Mahón a Palma.—Viernes a las 20:30.

De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19.

De Ciudadela a Palma.—Lunes, a las 19.

De Ciudadela a Alcudia.—Domingo a las 10.

De Alcudia a Ciudadela.—Lunes a las 3:50.

De Palma a Cabrera.—Martes a las 7 y Jueves a las 14.

De Cabrera a Palma.—Martes a las 14 y Jueves a las 14.

De Palma a Marsella.—Día 1.º de cada mes a las 21.

## Servicio de trenes

### Itinerario de verano

Desde 1.º de Mayo hasta el 31 Agosto

### DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: a las 8 (1) y a las 14:35 (2).

Llegadas a Artá: a las 10:20 y a las 17:5.

### DE ARTA A PALMA

Llegadas a Palma: a las 9:25 y a las 19:45.

Salidas de Artá: a las 6:50 (4), y a las 16:35 (7).

### DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: a las 8 (1), 14:35 (2), y a las 18:50 (3).

Llegadas a Manacor: a las 9:38, a las 16:15 y a las 21:11.

### DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: a las 7:37 (4) y a las 17:42 (7).

Llegadas a Palma: a las 9:25 y a las 19:45.

### DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: a las 7:5, 8 (1), 8:25 (8), 13:45, 14:35 (2), 14:45 (9) y a las 18:50.

Llegadas a Inca, a las 8:21, 8:43, 9:38, 15, 15:15, 15:50 y 20:6.

### DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: a las 5:5, 7:48 8:43 (4) 11:30, 12:49, 17 y 18:54.

Llegadas a Palma: a las 7, 8:58, 9:25, 12:30, 14:3, 18:10 y 19:45.

### DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: a las 8:25 (8), 14:15 (10) y a las 18:50 (3).

Llegadas a Felanitx: a las 10:31, 16:18 y a las 20:55.

### DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: a las 6:45, 11:50 (10), 13:20 (11) y 17:50 (3).

Llegadas a Palma: a las 8:58, 14:3 y a las 19:45.

### DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: a las 8:25 (8), 14:45 (9) y a las 18:50 (3).

Llegadas a la Puebla: a las 10:18, 16:26 y a las 21.

### DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: a las 7, 11:50 y a las 17:50.

Llegadas a Palma: a las 8:58, 14:3 y a las 19:45.

### DE PALMA A SANTANY

Salidas de Palma: a las 7:55, 15 y a las 19:5 (12).

Llegadas a Santanyí: a las 10, 16:32, y a las 21:20.

### DE SANTANY A PALMA

Salidas de Santanyí: a las 6:40, 12:10 (12) y a las 18.

Llegadas a Palma: a las 8:50, 14:25 y a las 19:53.

### NOTAS

(1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta, ni Empalme.

(2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.

(5) Sólo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(8) No tiene parada en Pont d'Inca.

(9) No tiene parada en Marratxí ni Santa María.

(10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(11) Sólo circula los lunes y jueves.

(12) Circula los jueves.

### SERVICIOS COMBINADOS

Los pasajeros para Portol y la Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Búger, Caimari, Mancor, Alcudia, Monasterio de Lluch, Pollensa y su puerto en Inca.

Los de Costitx en el Empalme.

Los de María en Sineu.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Sancellas en Santa Eugenia.

Los de Cala-Ratjada y Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los de Porto Cristo, Cuevas Drae y Hams en Manacor.

Los del Puig de San Salvador, en Felanitx.

Los viajeros para para Algaida, Lluch mayor y Muro, pueden utilizar previo presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y los pueblos respectivos.

### FERROCARRIL DE SOLLER

#### Horario de trenes de verano

De Palma a Sóller: A las 7, 9:30, 12, 14:30 y 20.

De Sóller a Palma: A las 5:45, 8:15, 10:45, 13:15 y 18:15.

Para los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta de Palma a Sóller y viceversa, con el 30 por ciento de rebaja, valederos también para el último tren de los sábados y el primero de los lunes.

TAURINAS

La novillada del domingo en la plaza antigua. — Hoy han llegado los novillos

Hemos recibido la siguiente nota: "Esta mañana, el vapor correo de la Ciudad Condal, ha sido portador de los seis hermosos novillos toros que el domingo próximo, han de lidiarse en la antigua Plaza de Toros.

Seguidamente han sido desencajados en los corrales de la plaza, ante numeroso grupo de aficionados, quienes, al terminarse esta operación, han expresado su satisfacción por medio de calurosa ovación, felicitando a la Empresa por la excelente presentación y buena lámina del corral.

Se trata de una novillada muy pareja, fina y lustrosa, bien compuesta de cabeza y propia para armar el escándalo.

De los seis novillos, hay cinco negros y un berrendo en colorado.

He aquí los números, pelos y señales de los mismos:

- N.º 31 Lancero, negro.
" 41 Señorito, berrendo colorado.
" 37 Caballero, negro bragado.
" 8 Raposo, negro zaino.
" 16 Mariposo, negro zaino.
" Mesonero, negro zaino.

El despacho de entradas, quedó ayer abierto, y se despatchan en el café Mahóns, Club Delmonte y Teatro Principal, habiéndose ya agotado ciertas localidades.

Reina gran entusiasmo para presentarse las faenas que con los novillos de don Gumersindo Llorente, por poco que lo permitan, van a deleitarnos los elegantes novilleros, Pepito Bienvenida, nuestro paisano Quinto Caldentey y Maravilla.

Como se ve se trata de una combinación con honores de excelencia, que es esperada con gran interés por toda la afición mallorquina.

Para esta solemnidad taurina, habrá un extraordinario y amplio servicio de trenes.

La becerrada de "La Protectora" La comisión de festejos de la sociedad de socorros "La Protectora", trabaja ya en la organización del festival taurino, que anualmente viene celebrando.

Dicho festival, que es, como en los años anteriores, a beneficio de los socios inútiles de la sociedad, se celebrará en la nueva plaza de toros, el día 10 del próximo mes de Agosto.

La divulgación de esta noticia, si bien esperada, ha despertado gran entusiasmo en los aficionados, socios de dicha sociedad, siendo ya muchos los que ya han solicitado inscribirse.

Han quedado ya abiertas las listas para los lidiadores, las cuales se hallan en Conserjería, éstas se cerrarán dentro de breve tiempo, para poder, con toda comodidad, confeccionar el programa e imprimir los carteles anunciadores etc., etc.

Primavera y Verano.—Visite la CASA MATONS.

Club España

Se ha recibido en el Club, un valioso objeto de arte, que se adjudicará como primer premio de una serie en las Regatas que se celebrarán el próximo domingo día 20 del actual, a las once de la mañana.

Del Gobierno civil

El telegrama que recibió ayer el Gobernador del Ministro de la Gobernación, decía lo que sigue:

"Alicante, huelga Sax, continúa mismo estado. Granada, huelga Alquife, en igual estado.

León, obreros fábrica "Cementos Cornas" de Torol de la Vada se han declarado en huelga pacífica.

Navarra, huelga de Vera de Bidsoa continúa pacífica.

Pontevedra, continúa huelga carboneros, cargadores y descargadores puerto Vigo.

Tarragona, en mismo estado huelga ladrilleros de Reus.

Valladolid, huelgas Cacasola y Tiedra continúan en mismo estado.

Bilbao, en mismo estado huelga Orduente".

Ejercicios en la Misión

He aquí el programa de los Ejercicios Misión que se celebrarán en el Convento de María Reparadora, para madres de familia obreras, dirigidos por el Rdo. P. Joaquín Moragues, S. J.

Empezarán el sábado día 19 de Julio, a las seis y media de la tarde. Terminarán el día 25 con la Misa de Comunión General, a las seis de la mañana, seguida de la Bendición Papal.

Los demás días, a las seis de la mañana, Misa y Plática. Por la tarde, a las seis y media, Meditación y Plática.

Nota.—La entrada por la calle de la Rosa, núm. 25.

Boletín religioso

HOY, JUEVES, DIA 17 CUARENTA HORAS

Empiezan en la Misión, a San Vicente de Paul. Empiezan en las Miñonas, a San Vicente de Paúl.

VIERNES, DIA 17 San Federico, emr. y S. Camilo de Selis.

CUARENTA HORAS Continúan en la Misión, en honor de su glorioso Fundador San Vicente de Paúl. Exposición, a las siete, a las nueve, Misa cantada.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Trisagio, ejercicio, sermón y reserva de S. D. M.

Continúan en el Oratorio de las Miñonas, en honor del glorioso San Vicente de Paúl.

A las siete, misa y exposición. A las ocho y a las diez, misas rezadas. Por la tarde, a las siete, rosario y continuación de la novena a San Vicente y reserva.

VISITA A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Notas de sociedad

Petición de mano Por la distinguida señora doña Po-

la de Diego, viuda de Llull, y para su hijo nuestro estimado amigo don Santiago fué pedida ayer, la mano de la bella y distinguida señorita María del Carmen Castañer y Frontera.

La boda se efectuará a principios de otoño.

Entierro Ayer tarde, se efectuó el entierro de la respetable señora doña María Quintana Fluxench, viuda de Ramis.

E. P. D. Al fúnebre acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos nuestro muy sentido pésame a la familia de la difunta, especialmente a su hijo nuestro estimado compañero en la prensa don Rafael Ramis Togores.

Viaticada Desde hace algunos días se encuentra

enferma de cuidado habiendo sido viaticada la distinguida señora doña Isabel Planes Viuda de Massot.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Ingreso En el Cuerpo Auxiliar de Hacienda ha ingresado, después de unos brillantes ejercicios, el joven don José Alcover y Verd, hijo de nuestro distinguido amigo el Jefe de Telégrafos don Antonio, habiendo obtenido el número 12 entre los mil opositores que han tomado parte en las oposiciones.

Les felicitamos.

Boda En la Capilla de la Purísima Concepción de la Santa Iglesia Catedral se celebró el enlace de el catedrático de la Escuela Normal don Amadeo Visa Tristany y la distinguida y bella señorita María Jacobo Morro Ventayol.

La unión fué bendecida por el M. I. señor don Mateo Alzamora, Canónigo Maestrescuela.

Actuaron como testigos por parte de la novia su hermano don Bartolomé, y su primo el Delegado de la Transmediterránea don Antonio María Ques; y por parte del novio el industrial don Antonio Escapa y el Inspector de Sanidad del Puerto don Carlos de la Calleja.

Apadrinaron la boda la madre de la novia doña Jaimita Ventayol, viuda de Morro y el padre del novio don Antonio Visa.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades marcharon a Lluch y Aleudia donde pasarán los primeros días de su enlace marchando después a realizar un viaje por el extranjero.

Enfermos Se encuentra delicadamente enferma la madre política de nuestro particular amigo el médico don Antonio Alorda.

También guarda cama el Delegado Regional del Trabajo don José de Eguia y Arguinbau.

De viaje Anoche salió para Barcelona el Secretario del Colegio Oficial de Arbitros don Alfredo Bonet.

Para Barcelona salieron anoche don José Sellén, don Miguel Truyols, don Alfredo Sanz, don Angel García.

También salió el teniente de caballería don Priamo Villalonga.

Ayer regresó de Barcelona el médico don Antonio Alorda, a donde fué para tomar parte en una fiesta que los catedráticos de aquella Facultad de Medicina y ex internos de Dermatología, celebraron para conmemorar las bodas de plata con la enseñanza del sabio Catedrático doctor Peyri y por los éxitos alcanzados en el Congreso Monográfico Internacional del Cáncer de la Piel, celebrado el pasado octubre en la ciudad condal.

Ayer regresó de Barcelona el joyero don Luis Coda con su familia.

DEL MAR

Entradas Procedente de Gijón llegó el vapor "Alfonso Sendra", con carbón.

De Valencia llegó el pailebot "Canalejas", con efectos.

Hoy ha llegado el "Jaime I" de Barcelona.

De Ibiza y Valencia ha llegado hoy el vapor "Tintoré".

Salidas Para Barcelona salió el pailebot "Estela", con efectos.

Para Barcelona salió el "Príncipe Alfonso".

Para Valencia salió ayer el vapor "Delfín".

Buques esperados Mañana es esperado el correo de Barcelona.

Despachados Para Marsella saldrá mañana el vapor "Tintoré".

Para Mahón saldrá esta noche el vapor "Balear".

El timo de los timbres móviles

Un pequeño ladronzuelo A las cinco y media de ayer tarde, un jovenito, de aspecto fino y simpático, entró rápidamente en el estanco de la calle del Conquistador dejando adosada a la pared una bicicleta que montaba.

Una vez dentro pidió 50 timbres móviles de 0'15 y al entregárselos, la dueña, dijo "Espere que me ha de dar otras cosas, pero voy a ver si me han tocado la máquina".

Y saliendo a la calle montó rápidamente en la bicicleta desapareciendo velozmente y sin mucho ruido... a pesar de los muchos timbres que llevaba.

Por la policía se hacen activas gestiones para truncar la carrera a este aprendiz de Caco.

Auto que derriba un poste del tranvía

A las siete de ayer tarde, el auto de la Comandancia de Marina, en el cual iban el chófer Paulino Pedrol y un ordenanza de la Comandancia, chocó, en el puente de San Magín, contra uno de los postes de hierro del tranvía, al que dobló, descentrando el cable eléctrico, lo que motivó que el servicio de tranvías de "El Terreno" quedase largo tiempo interrumpido.

El choque, según se nos dijo, fué motivado al querer evitar el chófer un choque contra un carro.

Afortunadamente solamente el ordenanza resultó con un fuerte contusión en la frente, de carácter leve.

En la Casa de la Villa

La canalización de agua para la barriada de Levante El Alcalde, señor Suau, nos manifestó ayer que tenía ya para su estudio, el proyecto formulado por los técnicos del Ayuntamiento sobre la canalización de las aguas de la barriada de Levante.

Contestando a un ruego El Administrador de Correos de Barcelona, en contestación a un telegrama que el Alcalde le remitió solicitándole hiciera subsanar algunas deficiencias en el reparto de la correspondencia de Mallorca en Barcelona, ha recibido una atenta comunicación en la que al acusar recibo del telegrama y ruego que en él se le hace, manifiesta ha adoptado las oportunas medidas para subsanar las deficiencias señaladas.

Sueltos y noticias

Música en el Borne He aquí el programa de las piezas que la Banda del Regimiento de Infantería, de Palma, n.º 61, ejecutará esta noche, desde las 20 a las 22 en el Paseo del Borne.

1.º P. D. La Calesera, Alonso. 2.º Sardana de la ópera "Garín", Bretón.

3.º Cantos de mi tierra: I Canción. II Bolero. III Zapateado, Rúa-Zker. 4.º ¡Y decías que me amabas! intermedio, Díaz Giles.

5.º Vals de la opereta "La Bayadera", Kaiman.

6.º P. D. "La Orgía Dorada", rrero. Detención de un alienado La guardia civil de Sancellas cuenta al Sr. Gobernador que el día 14 detuvo, en el punto conocido "Son Mete", al alineado Sebastián Oliver Bonet, de 31 años, vecino de Porreras, el cual el día anterior se había fugado del Manicomio Provincial.

En la Casa de Socorro fué curado el individuo llamado Antonio Llopis, el cual, a consecuencia de un choque de un auto con un camión se produjo varias erosiones en la mano izquierda y antebrazo del mismo lado.

Bursátiles

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: Acciones, Nortés, Alicante, Andaluces, Orenses, Coloniales, Chades, Explosivos, Filipinas, Platas, Transversal, Aguas, Docks, Gas y Electricidad, Moneda

BOLSA DE MADRID

Día 16 de Julio de 1930

Table with columns: Interior 4%, Exterior, Amortizable 3%, Amortizable 4%, Amortizable 5% 1920, Amortizable 5% 1927 (con impuestos), Amortizable 5% (libre) 1927, Amortizable 5% 1917, Acciones Banco de España, Arrendataria de Tabacos, Azucareras preferentes, Ordinarias, Acciones Banco Hispano Americano, Cédulas Banco Hipotec. 4%, 5%, 6%

BOLSA DE MEXICANAS

Día 17 Julio 1930

(Datos facilitados por la casa Bureida Terras y Compañía)

Table with columns: Nueva York, Julio, Octubre, Dibre, Enero, Marzo, Chicago, Julio, Septiembre, Dibre, Whinnipeg, Julio, Octubre, Dibre, WALT, Chicago, Julio, Septiembre, Dibre, CAUCHO, Londres, Julio-Spbre, Octubre-Dibre, CAFE, Nueva York, Julio, Septiembre, Dibre, Marzo

PARA BAÑO Albornoces, Trajes, Gorros, Cretonas para campo y playa EL MEJOR SUETIDO EN LOS Almacenes Le Printemps SAN NICOLAS 13 y 5 SASTRERIA MODISTERIA Medias A M F las mejores